



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

CONSEJO ACADÉMICO

Acta: 04 de 2017
Fecha: Viernes 15 de septiembre de 2017
Hora: 8:00 a.m.
Lugar: Hemeroteca Nacional
Av. El Dorado No. 44 A – 40

ASISTENTES

Miembros del Consejo Académico con voto:

Ignacio Mantilla Prada, Rector
Carlos Alberto Garzón Gaitán, Vicerrector General
Juan Manuel Tejeiro Sarmiento, Vicerrector Académico
Carmen María Romero Isaza, Vicerrectora de Investigación
Jaime Franky Rodríguez, Vicerrector de la Sede Bogotá
John William Branch Bedoya, Vicerrector de la Sede Medellín
Germán Albeiro Castaño Duque, Vicerrector de la Sede Manizales
Jesús Sigifredo Valencia Ríos, Vicerrector de la Sede Palmira.
Martha Luz Salcedo Barrera, Decana de la Facultad de Artes de la Sede Bogotá.
Jaime Aguirre Ceballos, Decano de la Facultad de Ciencias de la Sede Bogotá.
Victor Julio Flórez Roncancio, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Sede Bogotá
Edgar Osvaldo Bejarano Barrera, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Sede Bogotá.
Luz Amparo Fajardo Uribe, Decana de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá.
Genaro Sánchez Moncaleano, Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Sede Bogotá.
Yaneth Mercedes Parrado Lozano, Decana de la Facultad de Enfermería de la Sede Bogotá.
José Ismael Peña Reyes, Decano de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá.
Ariel Iván Ruiz Parra, Decano de la Facultad de Medicina, Sede Bogotá.
Luis Gabriel Quintero Pinto, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
Dairo Javier Marín Zuluaga, Decano de la Facultad de Odontología de la Sede Bogotá
Edgar Arroyo Castro, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Sede Medellín.
Arley David Zapata Zapata, Decano de la Facultad de Ciencias de la Sede Medellín.
Jairo Alexander Osorio Saraz, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Sede Medellín.
Yobenj Aucardo Chicangana Bayona, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Sede Medellín.
Pedro Nel Benjumea Hernández, Decano de la Facultad de Minas de la Sede Medellín.
Juan Manuel Castaño Molano, Decano de la Facultad de Administración de la Sede Manizales.

Fabián Fernando Serrano Suárez, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Sede Manizales.

Fabiola Angulo García, Decana de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Sede Manizales.

José Ader Gómez Peñaranda, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Sede Palmira.

Eliana Castro Silva, Decana de la Facultad de Ingeniería y Administración de la Sede Palmira.

Plinio del Carmen Teherán Sermeño, Representante Profesoral

Oliverio Ramírez Garzón, Representante Profesoral

Jennifer Pedraza Sandoval, Representante Estudiantil de Pregrado

Karol Piza Amado, Representante Estudiantil de Posgrado.

Miembro del Consejo Académico sin voto:

Martha Lucía Alzate Posada, Directora Nacional de Bienestar

Invitados:

John Charles Donato Rondón, Director Sede de Presencia Nacional Amazonia

Rodrigo Enrique Cárdenas Acevedo, Director Sede de Presencia Nacional Orinoquia

Adriana Santos Martínez, Directora Sede de Presencia Nacional Caribe

Luis Enrique Gil Torres, Director Sede de Presencia Nacional Tumaco

Herbert Giraldo Gómez, Director Nacional de Planeación y Estadística

Fredy Chaparro, Director Unimedios.

Oscar Jairo Fonseca Fonseca, Director Jurídico Nacional

Pablo Abril Contreras, Director Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual.

Gerardo Mejía Alfaro, Gerente Nacional Financiero y Administrativo

Alba Esther Villamil Ocampo, Directora Personal Académico y Administrativo

Secretaria General:

Catalina Ramírez Gómez

DESARROLLO DE LA SESIÓN

00:00:00

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Antes de poner en consideración el orden del día, el profesor Germán Albeiro Castaño, propone 150 segundos de aplausos con ocasión de la celebración del Sesquicentenario de la Universidad.

El rector da inicio a la sesión, verifica el quórum y pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado.

00:03:15

2. ASUNTOS DEL RECTOR

a. Programación y logística de la celebración del sesquicentenario de la Universidad.

Presenta: Profesor Jorge Iván Bula Escobar.

El Consejo Académico se entera.

- b. Campus La Paz. Anuncio de realización de sesión extraordinaria del Consejo Académico el próximo 3 de octubre.**

El Consejo Académico se entera.

- c. Información sobre Comisión nombrada por el Consejo Académico para estudio del fraccionamiento de matrícula para estudiantes de posgrado. Presenta: Profesor Gerardo Mejía Alfaro.**

El Consejo Académico se entera.

- d. Situación Códigos SNIES – Ministerio de Educación Nacional.**

El Consejo Académico se entera.

- e. Trámite de la Ley de Honores de la Universidad y Estampilla en conjunto con la Universidad Distrital.**

El Consejo Académico se entera.

3. ASUNTOS DE LA PLENARIA

00:46:32

- 3.1. Proyecto de Acuerdo “Por el cual se reglamenta y organiza el Programa de Estudios Musicales perteneciente a la Facultad de Artes de la Sede Bogotá y administrado por el Área Curricular de Composición e Interpretación Musical”**

[Presentación \(.pdf\).](#)

El Consejo Académico aprueba la reglamentación con el voto negativo de las Representantes Estudiantiles. Se expide el Acuerdo 136 de 2017.

01:36:04

- 3.2. Modificación del plan de estudios del programa curricular de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Sede Medellín.**

El Consejo Académico aprueba la reglamentación con el voto negativo de las Representantes Estudiantiles y la abstención de los Decanos de Ingeniería y Odontología. Se expide el Acuerdo 137 de 2017.

01:51:21

- 3.3. Proyecto de Acuerdo “Por el cual se modifican los planes de estudios de investigación y profundización del Programa Curricular Maestría en Ciencias Económicas de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, y se deroga el Acuerdo 134 de 2017 del Consejo Académico”.**

El Consejo Académico aprueba la reglamentación con la abstención de las Representantes Estudiantiles. Se expide el Acuerdo 138 de 2017.

01:54:05

3.4. Proyecto de Acuerdo "Por el cual se adiciona un párrafo al artículo tercero del Acuerdo 073 de 2013 del Consejo Académico".

El Consejo Académico aprueba la reglamentación con la abstención del Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias – Palmira. Se expide el Acuerdo 139 de 2017.

4. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

4.1. Asuntos de la Vicerrectoría General

No se presentan asuntos.

4.2. Asuntos de la Vicerrectoría Académica

No se presentan asuntos.

01:56:23

4.3. Asuntos de la Vicerrectoría de Investigación.

- a. **Aprobación de política y reglamento para laboratorios por parte del Comité de Laboratorios.**
- b. **Reunión de Comité de Directores de Investigación para preparación de evento "Colombia Científica".**

El Consejo Académico se entera.

01:58:42

4.4. Asuntos de la Representación Profesoral

- a. **Reconocimiento de puntos por desempeño destacado de las labores de docencia**

El Rector informa que el Consejo Superior Universitario designó comisión al respecto, la cual presentará conclusiones en la sesión de noviembre de dicho cuerpo colegiado.

- b. **Situación del sistema de comunicaciones en la Sede Amazonia, inconvenientes en la infraestructura ante ampliación del aeropuerto de Leticia.**

Se conforma comisión encargada de estudiar la situación de la educación rural y las posibilidades de trabajo desde la Universidad. Dicha comisión estará compuesta por los profesores John Donato,

Oliverio Ramirez, José Ismael Peña, Rodrigo Cárdenas, Genaro Sánchez, Mario Alberto Pérez, Luis Eduardo Gallego y Jose Ader Gómez, quien debe convocar y coordinar.

03:16:16

4.5. Asuntos de la Representación Estudiantil

- a. **Elección de Representantes Estudiantiles. Garantías democráticas, condiciones materiales para el proceso.**
- b. **Situaciones en la Sede Palmira relacionadas con el programa saber pro, grupos de investigación y subsidios de alimentación.**
- c. **Costos de matrículas y transporte estudiantil en la Sede Orinoquia.**
- d. **Infraestructura y presencia docente en la Sede Tumaco.**
- e. **Porcentaje de ejecución de obras en la Sede Manizales.**
- f. **Casos relacionados con la Dirección de Bienestar en la Sede Caribe.**
- g. **Presupuesto General de la Nación y Educación Superior.**

El Consejo Académico se entera.

Las representantes estudiantiles solicitan que en la sesión extraordinaria del Consejo Académico, programada para el 3 de octubre se trate como punto adicional el tema de Presupuesto General de la nación. Al ponerse en consideración dicha solicitud decide:

A favor de tratar el tema en próxima sesión extraordinaria: 4 consejeros.

En contra de tratar el tema en próxima sesión extraordinaria: 17 consejeros.

Abstenciones 8 consejeros.

La sesión termina a las 1:10 p.m.

(original firmado por)

IGNACIO MANTILLA PRADA

Rector

(original firmado por)

CATALINA RAMÍREZ GÓMEZ

Secretaria

ⁱ **Nota 1:** Se entiende como parte integral de la presente acta la grabación de la sesión.